

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE SANIDAD**

ORDEN SAN/146/2011, de 21 de febrero, por la que se modifica la Orden SAN/1563/2010, de 12 de noviembre, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de Personal Estatutario Fijo en plazas de Licenciado Especialista en Anestesiología y Reanimación del Servicio de Salud de Castilla y León y para la constitución de la bolsa de empleo de esta especialidad.

La Orden citada en el epígrafe y publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 228 de 25 de noviembre de 2010, nombra en su Anexo III a los miembros del Tribunal Calificador (titular y suplente).

Esta Consejería, en virtud de las atribuciones conferidas

RESUELVE

Modificar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por Orden SAN/1563/2010, de 12 de noviembre, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciado Especialista en Anestesiología y Reanimación del Servicio de Salud de Castilla y León, en el siguiente sentido: dejar sin efecto el nombramiento como Vocal Titular a D. Juan Antonio San José Sánchez y nombrar en su sustitución a D.ª Esther del Barrio Gómez.

Valladolid, 21 de febrero de 2011.

El Consejero de Sanidad,
Fdo.: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA